



Agosto 22, 2014

En julio de este año las transferencias automáticas por coparticipación municipal, canon extraordinario, impuesto inmobiliario adicional y fondo federal solidario aumentaron un promedio de 54 por ciento respecto del mismo mes de 2013. En los primeros siete meses de 2014 se distribuyeron casi 1.300 millones de pesos.

En los primeros siete meses de 2014, las transferencias automáticas a los municipios de la provincia totalizaron 1.290 millones de pesos, una cifra que representa 455 millones más que el mismo período del año anterior. En julio de 2014 se transfirieron 192,7 millones de pesos en concepto de coparticipación provincial, canon extraordinario, impuesto inmobiliario adicional y fondo federal solidario, una cifra que representa un 54 por ciento más que un año atrás.

La información, proporcionada por el ministerio de Economía y Obras Pública que conduce Omar Gutiérrez, añade que, en cuanto a coparticipación provincial, en el período enero-julio de 2014 – ya se distribuyó una cifra de 1.145 millones de pesos, un 55 por ciento más que en idéntico período de 2013. Ese porcentaje equivale a más de 407 millones de pesos.

En julio pasado, la coparticipación provincial cerró en 169,5 millones de pesos, un monto conformado con 72,2 millones de pesos de la recaudación de tributos provinciales, 53,7 millones de pesos de regalías hidrocarburíferas y 43,6 millones de pesos de coparticipación federal. Nuevamente, y como casi todos los meses del año, los tributos provinciales volvieron a tener un desempeño que impulsó una mayor masa de coparticipación.

El crecimiento observado de la coparticipación provincial, mes contra igual mes del año anterior, por tipo de recursos fue el siguiente: regalías se incrementó en un 83 por ciento -de 29 millones a 53 millones de pesos-, en segundo término, los tributos provinciales, con un incremento del 53 por ciento –de 47 millones a 72 millones de pesos- y los recursos de origen nacional en tercer lugar, que crecieron el 25 por ciento –de 34,7 millones a 43,6 millones de

pesos.